

INFORME DE LA GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE BURCAMAR S.A. EJERCICIO 2019

En cumplimiento de lo que dispone la ley y el estatuto social, nos es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el Reglamento de la Superintendencia de Compañías No 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992, publicado en el R.O. # 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.3.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2019 junto con los Estados Financieros del ejercicio económico en mención.

La administración informa a los Señores Accionistas, que se ha cumplido a cabalidad los objetivos trazados para el ejercicio 2019, los cuales estuvieron dirigidos en lo siguiente:

Apertura de nuevos clientes

La junta directiva emitió la directriz y el encargo de tener todos los recursos de orden legal, físicos, tecnológicos y en especial el humano, listos para el inicio de las actividades comerciales y económicas a partir de enero del 2020, lo cual se ha cumplido de forma satisfactoria y de acuerdo a las previsiones establecidas.

En cuanto a los Resultados Financieros del ejercicio 2019

VENTAS	596.549
IMPUESTO RENTA	5.302
UTILIDAD	1.611

La compañía reconoce el apoyo que ustedes los accionistas, han contribuido para el mejoramiento de la situación patrimonial de la empresa.

Consideramos que el año venidero 2020 va a ser un año muy importante, tomando en consideración los cambio, que realizaran los accionistas en cuanto a estructura, presupuesto de ventas, presupuestos de gastos y optimizando del recurso humano.

Finalmente, en nombre de Administración, agradezco a cada uno de los señores accionistas por la confianza que nos han brindado y al personal por su colaboración en el ejercicio pasado.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2020


Sra. Laura Marianela López Saavedra
PRESIDENTE
REPRESENTANTE LEGAL
BURCAMAR